

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2416 *SANTAND, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 HOFBAU, S.L.
 NATRIN, S.L.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio Acuerdo de fusión

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que con fecha 3 de abril de 2017 fue aprobada por unanimidad por las respectivas Juntas de socios, con carácter Universal, en ejercicio de las competencias, de Santand, S.L., Hofbau, S.L., y Natrin, S.L., la fusión de dichas sociedades mediante el procedimiento de fusión por absorción por la Sociedad Absorbente de las Sociedades Absorbidas, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de fusión suscritos por los administradores de las sociedades intervinientes y todo ello sobre la base de los balances de fusión de las sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2016, que han sido sometidos a aprobación por la Junta General que delibera sobre la fusión, según consta en el orden del día. La presente fusión implica la extinción de la personalidad jurídica de las Sociedades Absorbidas y la transmisión y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, que podrán ejercitar en los términos establecidos en el artículo 44 de dicha Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 4 de abril de 2017.- Santand, S.L. representada por D. Carlos Campos Marques, en su calidad de Administrador Solidario, Hofbau, S.L. representada por D. Carlos Campos Marques, en su calidad de Administrador Único y Natrin, S.L., representada por D. Carlos Campos Marques, en su calidad de Administrador Solidario.

ID: A170028037-1